

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SALDRÁ LOS MIÉRCOLES, VIERNES Y DOMINGOS

ADVERTENCIA

La Redacción se reserva el derecho de no admitir las solicitudes que, á su juicio importe un agravio á la moral.

Así mismo se reserva el derecho de no insertar en la sección de Colaboración aquellos escritos que no obedecen al sistema adoptado por LA UNION desde su apariación.

Teniendo en vista las dificultades que surgen para la recuadación del importe de los avisos, la Administración ha resuelto no darles publicidad sin previo pago de dicho importe. No se hará ninguna excepción.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un mes. \$ 1.00
Por seis meses (pago adelantado) \$ 5.50
Por un año (pago adelantado) \$ 10.00
Número suelto \$ 0.20

LA UNION

MINAS, Marzo 13 de 1881

Candidatos.

Hoy tendrán lugar las elecciones destinadas á conferir el cargo de miembros de la Junta Económica á varios ciudadanos.

Según los trabajos que parece se han hecho en esta ocasión, las elecciones deberán ser algo trabajosas, porque se gun parece se han puesto en circulación varias listas.

Es prueba de que en esta ocasión se ha mirado este acto con menos indiferencia que otras veces cuando solo por la imprenta que se publica este periódico se han impreso las siguientes listas:

Titulares

D. Carlos Sollier — D. José Ramos.

Suplentes

D. Manuel Zuaznabar — D. Felipe del Puerto — D. Domingo Doria (hijo) — D. Domingo Pérez D. Ramón del Puerto.

Titulares

Don Teodoro Bustamante — Carlos Sollier

Suplentes

D. Cayetano Borda — D. Saturnino Aguirre — D. Domingo Doria (hijo)

Enrique Lados

— D. Hermógenes Sosa

Titulares

D. José A. Ramos — D. Manuel Zuaznabar

Suplentes

D. Eulogio Ladreche — D. Angel Zaballos

Pedro Ortiz

— D. Pedro Escudero — D. Ramón del Puerto

Sin alusiones.

La Convención, decía Lamartine, se empeñó en hacer desaparecer todos los hombres de génio; para vivir en aquella época era necesario ser una media nia ó oscurecerse. He aquí porque cuando le preguntaron á Sieyes, cono se las compuso para vivir durante la Convención, contestó *me achique y me calde*.

Desgraciadamente todos los países sufren, casi con más ó menos aproximación ó con más ó menos semejanza á los hechos de aquella histórica república, intermisiones funestas y retrogradas que, sellan con una memoria reprochable las largas páginas de la historia de sus glorias y de su progreso. La sociedad, no puede vindicarse de otro modo que en el consuelo de que la posteridad lanzará un anatema de oprobio, una eterna señal de ignominia, hasta á los descendientes de aquella generación perversa que envolvió en vergüenza y en ruinas á su propio país, procurando que la misma deshonra contribuya á oscurecer á los que trataron de oscurecer su patria.

Pero hasta cierto punto, nosotros, los que escribimos esto, estamos poseídos de una vana quimera, de una torpe ilusión, casi podemos decir nacional; de una ciega esperanza, que si se cumpliera sería necesario hacer reformar por completo los sentimientos más íntimos, los pensamientos y hasta las mismas costumbres.

Vano entusiasmo!

No sabemos si aquí habrá rencores, pasión siempre peligrosa, la cual, el es pulsarla, ennoblecen el carácter y el génio de un país, pero lo que nosotros no sabemos si hay siquiera, son recuerdos y recuerdos graves y gravísimos. Si estos existieran, la osadía habría perdido todo su vigor y todo su imperio porque los audaces y osados, tanto si su tenacidad es por atrevimiento, como si es por ignorancia buscan el gran aliciente de amortiguar los recuerdos.

Sin embargo los hechos nos han demostrado que aquí no hay ni siquiera recuerdos y es por eso que creemos ser una futile quimera esperar lo que sirve de consuelo á los países que pasan épocas nefendas, esto es, la vindicación de la posteridad.

Incomparable es por cierto, la inmensidad de los hechos de la República de Robespierre y de Veringau con nuestro pequeño oasis en el gran continente sur-americano, pero es lo cierto, que si no hemos pasado por una diminuta parada, no ha sido ciertamente porque la pila no constara de elementos fuertes para descargar, solo dos causas únicas im-

pedían desarrollar la tragedia, trujadía que tal vez hubiera sido saludable; la homogeneidad de elementos, y quien diere la iniciadora señal de hacer una transición completa, un cambio de decoración absoluta en la escena política.

Esta fué la escuela, el paso doble, del que supo doblar la cerviz á la República, hasta poner el pie en el sólo de la dictadura, este fué el que can el ejemplo, aunque malo, supo demostrar lo que impone la presencia de ánimo, para lo cual es innegable que no le faltó valor, ni le escaseo el talento, ese mal ejemplo, ese verdadero gambito político podían haberlo empleado á buen seguro, los hombres de buen patriotismo para volver á los rieles de la propicia vía el descarrilado convoy de la nación.

Pero, la tibieza dejó libre, paso á los sucesos anormales y ellos se lanzaron como desbordado torrente á ocupar los puestos á los cuales se sentían con más predilección. La dictadura no cayó, se lué, porque así le plage; fuera el terror, quedamos en un estado soporífero, la indolencia y el abandono, la oposición yacía muerta, algunos chilidos dados en un periódico lleno de vigor juvenil era lo único que hacia recordar que existía algún antagonismo, de hecho no existía nada, hasta se había perdido la memoria, se olvidaron delitos de lesa patria de épocas lejanas cuyo baldón debía formar un disonante contraste con el esplendoroso escudo de la República. Esa anamnesia ha sido fatal. Las nulidades han asediado á la virtud y al saber, y las medianías tomaron auge por esa razón, esta indole aparece en todos los ámbitos del país y los hombres ilustrados tienen que hacer como Sieyes achicarse y callarse?

Hay una cualidad política que se basa instintivamente en la igualdad de causas y efectos, la base debe seguir el mismo corte y el mismo temple hasta la cuspide á esto no puede haber heterogeneidad, es imposible ser el mismo tiempo reo y verdugo.

La tiranía engendró tiranuelos, la ignorancia no puede fecundar más que nulidades y negaciones, el país que fatalmente debe someterse á estas dos influencias abre imperceptiblemente el ruimbo que debe conducirlo á pique.

Nosotros los habitantes de campaña aun tenemos memoria, aun recordan nuestros padres lo que vieron ayer, para que parangonemos lo que vemos hoy. Aun vemos que la posteridad ha oido una corona de gloria á los manos de un delito de lesa patria, de un crimen.

Dios sabe si la posteridad ofrecerá un comemorativo galardón á los requeridos de una fatal dictadura.

Variedades

EL CAPITAN MONISTROL

Hubo perdido una apuesta con el capitán Monistrol y llegó el día de pagarla. Se trataba de un almuero de nueva cabañas; el número de las musas. Pero en este caso las musas debían ser representadas por abogados, estudiantes, hombres de mundo y amigos comunes que habían sido testigos de la apuesta.

A la hora convenida estuve en la habitación de Eduardo, uno de mis invitados, que vivía en la misma casa y en el mismo piso que el capitán Monistrol. El capitán Monistrol creyó no haberlo dicho todavía, era un hombre ya meduro, retirado hacia dos años del servicio y celibatario faroloso. Agregué q' bajo exterioridades melancolicas, ocultaba lo mostraba, según las gentes y las circunstancias, las sutilizas que más de una vez había ejercido entre los Arabes.

— Estás pronto? le dije á Eduardo al entrar.

— Déjeme acabar mi cigarro, y soy contigo, me respondió.

— Piensa que nuestra cita es á medio dia, y que son las once y tres cuartos.

— Once y media, restablezcamos la verdad dijo, levantando la vista hacia el reloj.

— Vamos, pante el sombrero, y pasemos á buscar al capitán Monistrol.

Eduardo no se movió.

— Oh!, murmuró, el capitán Monistrol necesitó todavía veintiún minutos, se está preparando.

— ¿Qué es lo que quieres decir?

Quiero decir que se ocupa en estos momentos de ahogar los loros. Miré á Eduardo con tales muestras de inquietud, que no pude dejar de reír.

— Es justo, exclamó, tú no conoces á fondo como yo á tu capitán Monistrol: voy á darle las primeras naciones — El capitán Monistrol, que como tú sabes es el mejor hombre de la tierra, ha contruido en África una costumbre deplorable, la del ejenjo. Se ruboriza de ella y se oculta honestamente para absorber, todas las manzanas, cinco ó seis vasos de ese infame licor verde.

— Cinco ó seis vasos!

— Cuando no soy más. En su pintoresco engaño de campamento él llama á esto: ahogar los loros. Hoy que está de revista, es decir, de almuero, no responderá que no ahogue algunos más. Por otra parte, podemos asegurarnos.

— Cómo? le pregunté.

— Sigueme despacio.

Se levantó y penetró en un corredor círcular que conducía á una puerta vidriera. Le seguí en silencio. Allí, levantando una punta de la cortina, me mostró al capitán Monistrol, sentado á una mesa, delante de una gran botella y de un gran vaso. Por primera vez, observé el color de sus ojos, que contrastaba con la palidez de su rostro. Hablaba en voz alta y con claramente sus palabras.

— Si quieres asistir á una comedia de la cual yo estoy cansado, quedate aquí, me dijo Eduardo al oido; voy á vestirme y vuelvo á buscarte.

Héme ahí solo observando clandestinamente al capitán Monistrol que batía su

...y con pequeños chorros de agua, se que lo recomiendan los maestros, prácticamente esta operación con la expresión del más profundo contentamiento. Dejó en su gorda reposar su vaso algunos minutos, siempre según los grandes preceptos, y después lo llevó a los labios y bebió pausadamente, en varios tiempos como los notarios.

Concluido este acto, el capitán Monistrol se frotó las manos, hizo muchos humos largos de satisfacción y empezó el siguiente monólogo:

—Bueno.... dos vasos, es razonable.... a causa de este almuerzo que sin duda se ha causado.... es una precaución higiénica.... muy importante.... dos vasos, es bastante.... más, sería un abuso.... limitémonos a eso.... si aumentásemos a eso.... no hay ningún motivo para remediar.... ninguna.... ninguna.

Al decir esto, el capitán Monistrol miraba a su alrededor; parecía embarazado; miraba la hotelera de ojojo y repetía inquietamente: ninguna, ninguna. Suspiraba, se ponía a reflexionar: Yo no entendía ni palab.

De golpe y como si no pudiera contenerse más, lo vio dirigirse súbitamente hacia la puerta y dar dos golpes con el vaso de los dedos.

—Entrad.

—El capitán Monistrol se pregunta disfrazado su propia voz.

—Soy yo, replica en su voz natural, y sin queriendo introducir una persona, continúa: ¿en qué puedo serviros?

—Señor, no tengo la fortuna de que me conozcan, pero llego de vuestro país y vuestra familia me ha encargado que os salude.

—Habéis visto a mi familia? Allí señor, tomáis la molestia de sentiros, os lo ruego. Y el capitán Monistrol representó concienzudamente la escena de esta conversación ficticia. Aproximó dos sillones y se apresuró a decir, dirigiéndose a su invisible interlocutor.

—Espero que me dareis el placer de acatar alguna cosa.

—Excusadme, señor, no tengo costumbre de tratar nada entre mis comidas.

Entre las comidas, lo concibo pero a veces.... un vaso de ojojo, por ejemplo.... tengo precisamente aquí uno excelente.

—Vamos, por no desairaros.

El capitán Monistrol trunfó batió lo dos vasos de ojojo, está contento, español.

—Decidá que mi familia está buena? se pregunta.

—Perfectamente, se contesta.

—Y en fin?

—No boba si no de vos.

—A vuestra salud!

—A la vuestra, capitán!

Es inútil decir que el capitán ahoga los dos lados.

—Si volviéramos a principiar? dice a su juezpedimánario.

—Oh! lo que está vez, no, capitán, no tomáré mas.

(Continuará)

Gacetilla.

He aquí una bonita circular pasada por el nuevo Ministro de Gobierno a los señores Jefes Políticos.

Ministro de Gobierno.

CIRCULAR

Montevideo, Marzo 10 de 1881.

No obstante mi telegrama de 8 del corriente debo sifificar a V. S. que una de mis primeras y especiales atenciones es la campaña, cuyo estado se halla muy lejos de llenar las justas aspiraciones del Superior Gobierno.

En efecto desde algún tiempo vienen sucediéndose hechos en varios departamentos que actúan de parte de sus autoridades, faltos de celo y de vigilancia.

Preciso es pues y así lo ordeno a V. S.

bjo la más seria responsabilidad, que adopte todas las medidas conducentes a mantener en ese departamento el respeto de las vidas, propiedades e intereses, que nuestras leyes tutelares garantizan a todos los habitantes de la República.

Inspirado en el bien, inspirado en el de seo de que todos los derechos de nacionales e extranjeros son una verdad en la más lata expresión de la palabra, preven go a V. S. que será inflexible y severo con los dependientes del P. E., que no se guardan de una manera eficaz los proyectos expresados.

El Gobierno quiere que la acción de los Sres. Delegados se haga sentir en toda la República, contribuyendo con sus procedimientos dentro de la ley, a robustecer el sentimiento de paz que felizmente impera en todos los habitantes del país, destruyendo a la vez la creencia perniciosa y fatal que parece haber corrido en la campaña, de no ser posible el orden y las garantías sino por los medios violentos y arbitrarios empleados por los gobiernos dictatoriales:

Dios guarde a V. S. muchos años

A. RIVAS.

En la diligencia del Viernes llegó a Minas, el Señor Don Clodomiro Arteaga Su plante de Señor por este departamento.

Esperamos que el Señor Arteaga haga en favor del departamento, donde tiene muchos amigos.

Hoy a las dos de la tarde tendrá lugar en el Teatro Union el solemne acto de distribución de premios a los alumnos que concurren a las Escuelas públicas de este Villa. Con este motivo hemos recibido de la Inspección una nota por medio de la cual se nos invita a fin de que concurremos al acto agradecemos tanta atención y procuraremos asistir si nuestras ocupaciones nos lo permiten.

Este noche tendrá lugar en el teatro Union la comedia titulada: *Las Riendas del Gobierno* y la preciosa zarzuela G. de L. Es probable que la concurrencia sea numerosa por lo escogido de la función.

Hoy tienen lugar las elecciones para los miembros de la Junta Económica de este Villa. A pesar de las numerosas listas que se han publicado, nosotros tememos muchísimo y desdén por haber cedido la noticia de la candidatura oficial.

El lunes presentó la renuncia del cargo de maestro de la escuela rural número 8 el joven D. Pedro Tellez, ignoramos si le ha sido o no aceptada.

Se halla detenida en la policía de Buenos Aires, a efecto de ser sometida a la acción de los tribunales ordinarios una mujer italiana, acusada de crueles tratamientos dados a una hija menor de ocho años.

Ultimamente, esta madre desalmada, que mío el rostro de su tierna hija con una plancha puesta al fuego, produciéndole, como es consiguiente, grave daño.

Se asegura dice *La España* que el Presidente de la República no está resuelto a cambiar los Gobios Políticos de la Colonia y Florida.

Por lo demás, aún no han renunciado sus puestos como se ha dicho. Lo que parece que hay de positivo es únicamente que se trata de hacerles renunciar, a fin de llevar a cabo la combinación administrativa que se proyecta.

Esto es lo que hoy se afirmaba como verdadero en algunos círculos que tienen motivos para estar interesados de lo que pasa.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las tomadas el día 11 en Montevideo a las 12 del día, en la oficina del Telégrafo Platino-Brasilero.

CANELONES—Calor seco sin viento, conti-

nua seca en campos.

SANTA LUCIA—Mucho calor, viento sur oeste, río bajo, seca en campos.

SAN JOSE—Calor seco, viento sur, campos muy secos.

FLORIDA—Calor seco sin viento, borromeo subiendo, campos y arroyos secos.

DURAZNO—Buen tiempo, calor seco, viento sur, río muy bajo, campos y arroyos secos.

PORONCOL—Mucho calor sin viento, campos y arroyos secos.

MERCEDES—Mucho calor, viento sureste, cielo tormentoso.

DOLORES—Calor húmedo, viento sureste, cielo tormentoso, lluvia poca, río creciendo.

FRAY BENTOS—Cielo tormentoso, viento norte-este.

PAYANDU—Tiempo sofocante, campos secos.

SALTO—Buen tiempo, calor seco, viento sur-este.

SANTA ROSA—Tiempo fresco con vientos continuos seca. Arroyos secos. Barómetro bajando.

Notable contingente:

Es el que acaba de recibir la compañía de zarzuela que actúa en nuestro coliseo con la llegada del notable profesor de música, compositor, Don José Strigelli, que empezará a tomar parte en las funciones, desde la próxima representación.

Siludímos al artista dandole la bienvenida, y felicitamos al público y a la compañía de zarzuela.

A última hora se encargó en esta imprenta la impresión de una nueva lista para candidatos de la J. E. A.; cuyo original es el siguiente:

TITULARES

D. Tomás Gómez

„ Tomás Medina

SUPLENTE

D. Urbano J. Moreno

„ Eusebio Escobar

„ Domingo Pérez

„ Leonardo del Puerto

„ José Calzada

Nos parece ya muy tarde la resolución tomada por los iniciadores de la presidente candidatura

Teatro Union

COMPÀNIA CÓMICO-LÍRICA ESPAÑOLA

Bajo la dirección del artista

Manuel Fernández Guitard

Gran función para mañana

Después de la función se pondrá en escena la comedia en tres actos, original de don Manuel Nieto, titulada:

Los Riendas del Gobierno

Finalizando la función con la graciosísima zarzuela en un acto, titulada:

C. de L.

COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

Aviso

Se invita al público para asistir al acto solemne de la distribución de premios a los alumnos de las Escuelas públicas, que tendrá lugar en el Teatro Union, el Domingo 13 del corriente, a las 2 de la tarde.

Minas, Marzo 8 de 1881.

Con autorización—El Secretario

1^a Sección Policial

Aviso

Por el presente se hace saber que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 74 de Código Rural se va a proceder a la venta en remate público en esta comisaría a los ocho días de la fecha de trece anales y quince días de más desconocidas, procedentes de una recogida hecha en el campo de D. Tomás Medina 1^a. Sección policial, pudiendo dentro dicho término reclamarlas el que se considere con derecho a ellas, para cuyo efecto se encuentra en esta Oficina la relación de las masas.

Minas, Marzo 12 de 1881.

El Comisario

Administración de Correos

Permanente

Considerando que las denuncias infundadas e informales que hace siempre *El Claro Pùblico* en contra del correo, llevan sólamente la idea implícita de la personalidad, y sin que ellas tiendan a hacer un servicio al público ni a los interesados:

Considerando igualmente, que el espíritu de ellas es atacar emboscadamente a todo lo que tiene oílo de Administración pública, valiéndose hasta de invenciones ridículas y hechos e pechos ya para desconceptuar al funcionario como a la personalidad particular del infrascrito, con fines que sólo esa publicación es capaz de proferir como que es la marcha que la domina:

Que mis ocupaciones me inhiben para hacer polémica del hecho más simple y trivial, que eso y no otra cosa es lo que de son los que me atacan a placer: Que el hecho, nomás, de aparecer una denuncia en aquel diario sin venir firmada y garantida por el denunciado, importa en si mismo una contestación tácita que la desautoriza.

Esta Administración ha resuelto no atender de ningún modo, limitándose expresamente a responderlas y a practicar las investigaciones necesarias para la satisfacción pública, cuando aparezcan en forma, firmadas y garantizadas por el interesado o interesados desposeídos de todo carácter personal y sensible.

Con esta fecha se pasa oficio a la Dirección General del ramo, acompañándose con un número de este diario.

Bernardo Machado
Administrador.

Mesa electoral
de la 1^a Sección.

AVISO

Se hace saber al público que el domingo 13 del corriente, tendrá lugar la elección de dos titulares y cinco suplentes de la Junta E. Administrativa del Departamento.

La mesa se establecerá en la calle Solís (Plaza Libertad) número 75.

Minas Marzo 4 de 1881.
Domingo Pérez.
Presidente.

Carnicería del Pueblo.

Situada en la calle de Solís esquina Cebollatí.

El dueño de este acreditado establecimiento se hace un deber en avisar al público que desde esta fecha cuenta con un buen cortador de carne, al estilo del mercado de Montevideo, pudiendo asegurar que dicho artículo se cortará al gusto y conveniencia del marchante, pudiendo garantizar al propio tiempo que la carne que en mi casa se expenda reunirá siempre las condiciones siguientes: descansada y gorda.

Se reparte a domicilio a las personas que así lo deseen, contando para ello con interlocutores y activos repartidores.

Minas, Marzo 2 de 1881.
D. Doria (hijo).

Al Pùblico y al Comercio.

El abijo firmado se hace un deber de participar al público en general y al Comercio en particular, que acaba de comprar todas las existencias de la casa de negocio de D. Antonio Naranjo, sito en las Puntas de Mansevillagra (Departamento Florida) Cuchilla Grande. Previendo que, desde esta fecha ofrece a los clientes y demás, un nuevo y excelente surtido de artículos del ramo los que se venderán a precios económicos.

Note—No habiéndome hecho cargo de ninguno de los créditos ni activos ni pasivos, prevengo a los interesados, si los hay, que deben entenderse con mi antecesor.

Mansevillagra, Febrero 20 de 1881.

Antonio Fusco.

Gefatura Política del Departamento de Minas.

Minas, Febrero 7 de 1881.

Por orden del Superior Gobierno—de la República—Se previene a los Sres. Jefes

Glóbulos

de

HIERRO

DULCIFICADOS
del doctor Blanpoort

oficiales residentes en este Departamento que desde esta fecha en adelante, se presentarán personalmente á esta G. futura y á las Comisarías de Campaña, para que dén conocimiento de sus domicilios. Como así mismo se presentarán todos los meses para justificar su existencia.

Los Srs. Comisarios están encargados de pasar á esta G. futura las listas de los que se hubieran presentado.

Fernandez.

ACEITE BACALAO FERRO-QUASIO QUINADO
VINO FORTIFICANTE QUINADO
Elixir antisifilítico depurativo
SON
PREPARACIONES ESPECIALES
Y GARANTIDAS

STRAMÉ

La favorable cogida que estos especialidades han obtenido por parte de los señores Médicos y del público en general, hablan más en su favor que cuantos elogios podrían hacerse de ellos. Sin embargo, creyendo conveniente el manifestar públicamente que el **ACEITE DE BACALAO FERRO-QUASIO**, como su autor lo indica, se halla combinando perfectamente con el hierro, la cuasina y la quina; garantizando que en cada cucharada encontrarán 10 centigramos de fierro completamente assimilable, unida á un 5% de quina y un 2% de cuasina y que muchos enfermos de los pulmones, fiebres y debilidades fueron perfectamente curados.

Con respecto al **Vino fortificante**, baste decir que á un buen vino de España se hallan reunidas la quina, la cuasina, la si marubra, el colombo, la cascarrilla, constituyendo de este modo el medicamento más precioso para las fiebres y para las personas débiles y convalecientes.

AL PÚBLICO

No crean las viviendas y los dolientes para convencerse de la verdad, hagan uso de estos que al poco tiempo tendrán una notable mejoría y harán preferencia á otras preparaciones de esta clase por estar también en el precio de ellas al alcance de todos.

Lleva la firma del autor abrazando el corcho y frasco.

E. Venta, en la Farmacia de D. Carlos Sollier - Minas

Dr. Manuel Mattos

ABOGADO

Tiene su estudio en la calle del 25 de Mayo 96º 204

Oficina de Contribución Directa
del
DEPARTAMENTO

AVISO

Se avisa al público que por disposición Superior, la oficina de Contribución Directa del Departamento seguirá expendiendo los certificados para transacciones rurales, en todo el corriente año.

Minas, Enero 4 de 1881.

Carlos Sollier.

Oficina de Contribución
DIRECTA DEL DEPARTAMENTO
DE MINAS

Aviso.

Desde el dia 9 de Enero del corriente año 1881, Oficina de Contribución Directa quedará abierta al público en la calle 25 de Mayo, núm. 82, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Se avisa á los contribuyentes que los plazos para el pago del impuesto de Contribución Directa, empezarán á correr desde el 9 de Enero al 3 de Marzo para la primera cuota, y desde el 9 de Abril al 30 de Junio para la segunda, de acuerdo con lo que determina la ley de la materia; no dejando en ningún caso dejar para el segundo

plazo el pago de la cuota respectiva al primero, sin incurrir en las penas que establece la ley.

Así mismo se previene á los señores contribuyentes, que al presentar sus planillas deberán acompañar una declaración escrita del área de sus respectivas propiedades.

Minas, Enero 19 de 1881.
Carlos Sollier
RECAUDADOR

ADMINISTRACION DE SELLOS Y
PATENTES DEL DEPARTAMENTO

AVISO

Los plazos para sacar las patentes en el año 88, serán los siguientes:

En los meses Enero y Febrero de 1º a 6º clase, y en los de Marzo y Abril de 7º a 0º.

Desde el 1º de Enero de 1881, ningún mercachife ni industrial ambulante, podrá emprender su tráfico de cualquier clase que sea, sin obtener la respectiva patente.

Minas, Diciembre 23 de 1881.
V. Roch.
Administrador.

Administración de Correos.

Desde el primero de Enero del año en rante, se hará la recepción de la correspondencia, tanto para la Central como para Rocha, Septima sección, Trenito y Tres y Cisopá hasta las siete de la tarde del día anterior á su salida.

La correspondencia que sea entregada después de esta hora, quedará detenida hasta el próximo correo.

B. Machado
Administrador

Hemeterio Rigada
Tienda, Almacén y Ferretería
Surtido especial en artículos de dichos ramos
calle Florida, frente al Colegio de las Hermanas

Juan Dunso

Calle 18 de Julio. El dueño de este establecimiento participa al público que ha recibido un gran surtido de artículos de Almacén

PILDORAS HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del Hígado del Estómago y de los intestinos, así como de inanidez de la Sangre es causa de que las **Pildoras Holloway** gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de **Afecciones de los Nervios** dicho medicamento obra como por encanto fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando el enfermo.

El efecto curativo que producen estas pildoras en todas las dolencias propias de la **Mujer** es realmente maravilloso.

Unguento Holloway

Este es el mejor remedio conocido para los **MALOS DE PERNAS** y de **PECHIO**, las **HERIDAS** antiguas, las llagas y las úceras, cualquiera que haya sido su duración y se froten con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardan en desaparecer los peores en tiroides y toses.

Dicho Unguento es igualmente eficaz en los casos de hemorróides, enfermedad dolorosa que él cura infatilmente.

Antes de comprar, examíñese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 533 Oxford Street London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Se avisa á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Unguento de Holloway" para que se avisen comunicarse los pormenores, que se formarán procesos legales contra los vendedores, y se recompensará liberalmente á los informantes por el trabajo que se tomen, comprometiéndose á que no haya trascisión de sus nombres.

D. pósito en Minas: Boticario de Urbano J. Moreno plaza de la Libertad.

Estos globulos de hierro dulcificados son el remedio mas eficaz como consuelan los médicos mas célebres; y al mismo tiempo el más seguro, más suave y el más barato remedio contra las fiebres y enfermedades del estómago. Su acción está tan libre de cualquier peligro que las personas de complejión mas débil ó quienes delicadas de pecho, lo toman no sólo sin inconveniente; con una ventaja notable ájo el aspecto general de la salud; y como también fortifica el estómago, es pues, uno de los mejores remedios contra el flujo blanco de las señoras. A siquies, podemos honjearnos de que nos queda la gloria de haber sido los únicos en descubrir esto precioso medicamento.

MODO DE TOMAR LOS GLOBULOS

Durante los dos primeros días deberá tomar el enfermo seis globulos y venir aumentando la dosis hasta diez por día; (para los niños se debe empezar por dos, hasta cuatro).

Dr. Blanpoort (París)
PREPARACIONES DEL Dr. BLANPOORT

Pomada contra el reumatismo y dolor agudo, confeccionadas con el jugo del árbol Gubame.

Jarabe del Dr. Blanpoort, contra las putrefacciones y los dolores.

Pildoras contra el reumatismo y dolores agudos, confeccionadas con el jugo del árbol de Gubame.

Globulos de Hierro del Dr. Blanpoort, contra las enfermedades del estómago y envenenamiento de la sangre.

Pildoras purgativas del Dr. Blanpoort, el purgante mas suave, conocido hasta hoy.

Vino de quina del Dr. Blanpoort, para fortificar la sangre.

Arbol de GUBMÈ

POMADA
para Reumatismo y dolores agudos

Esta milagrosa pomada confeccionada con el jugo de las hojas del árbol de GUBMÈ, oriundo de las Indias, tiene fundado su mérito en las innumerables curas radicales que con ella se han hecho por espacio de tres años en muchas poblaciones de la América Meridional, con la unánime aprobación de todos los médicos que han hecho uso de ella.

Los felices resultados obtenidos en la aplicación de esta pomada, trato de **REUMATISMO Y DOLORES AGUDOS**, han sido acreditados con testimonios escritos que poseemos y que nos han sido dirigidos en muestra de gratitud y alabanza por muchas de las personas que han empleado nuestra pomada y que han si lo curado.

Los virtuosos sorprendentes de este precioso descubrimiento, cuyo origen es debido á la cusalidad y cuya perfecta eficacia está basada en un largo estudio y en una pronta práctica, quedan probados suficientemente con el solo hecho de usar el específico para la curación de **REUMATISMO Y DOLORES AGUDOS**.

MODO DE APLICAR ESTA POMADA

Se pone una pequeña cantidad en una franela y se frota suavemente en la parte dolorida, dos veces al día.

Dr. autor Dr. BLANPOORT
(PARIS)

Se vende en todas las BORICAS.

AGENCIA DEPARTAMENTAL DE

MARCAS Y SEÑAL 8

Se previene al público que la oficina Departamental de marcas y señales y agencia de marcas del sistema «Bancos» quedó establecida en esta Villa, calle 18 de Julio esquina 25 de Mayo, casa de Puerto Hens Minas, Diciembre 12 de 1880.

El agente oficial.
Leonardo del Puerto

Confitería café y billar
de D. Isidro Escudero, calle 18 de Julio
Especialidades en toda clase de bebidas
Se hacen ramilletes para obsequios.

AVISO

Habiéndose recibido unos tubos de límpia vacuna se avisa al público que se inoculará gratuitamente en casa del médico de policía, calle 18 de Julio núm. 182.

B. BEECH

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios
respectable público de MINAS.

CALIGRAFIA, DIBUJO, ARITMÉTICA Y
TENEDURÍA DE LIBROS
IDIOMA FRANCES ETC.

Para mas informes, dirigirse en esta imprenta

Puerto HERMANOS
— 8 de Julio esquina 25 de Mayo —
FERRETERIA, ÚTILES para el
territorio. Surtido de artículos de Tienda.

Reglamento

PARA RÍV. DE GALLOS

Se vende en esta IMPRENTA.

ISIDRO HELGUERA
Gran surtido en artículos de TIENDA
Almacén, Ferretería y Barraca de MADEIRA
Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

CIGARERIA

La Campesina.

Depósito de tabacos de todas clases
plaza Libertad, nº 64-66 - MINAS

El dueño de esta Cigarrería tiene el honor de ofrecer al respetable público de MINAS y de campaña un completo surtido de boquillas, varias clases; para guias; cigarretas, etc, etc.

En ella también encontrarán los aficionados una gran variedad de los más ricos cigarros de hoja, picadura de la Habana y de Virginia, de las más acridadas marcas; cigarillos especiales cigarillos de tabaco negro, clase especial ó precisos mólicos.

La protección que siempre ha prestado esta Villa y el Departamento entero á todas las nuevas industrias que se han establecido, me animan á hacer toda clase de sacrificios, con el fin de servir al público con entera confianza

A. Gorbo.
Minas, Diciembre 22 de 1880.

Secretaría de la Sociedad
de B. Pública.

AVISO

Las personas que por cualquier causa no se hayan suscrito y quieran hacerlo en adelante, pueden dirigirse en esta Secretaría, donde les será aceptado el óbolo con que quieran contribuir

Minas, Enero 30 de 1880.
El Secretario

Reglamento de Carreras.

Se vende en esta Imprenta

IMPRESO - UNIFORME.

Centro del esp.
suegra y señ. Indicador.
bueno con 30
el 18 de 18. 18.
noticias gratis para los suscriptores
0281 ab

D. Ignacio E. Fernandez

J. A. Pessiglio—plaza Libertad

Doctor Manuel Mattos

A. M. tiene su estudio en la calle
18 de Mayo.

Gregorio P. Castro

actualario del Juzgado Letrado—Plaza
Libertad.

José A. Sanchez

Escríbano Público—25 de Mayo.

Isidro Helguera

Tienda, Almacén y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Puerto Hermanos

Tienda, Almacén y Barraca de
Maderas—25 de Mayo.

Florentino Helguera

Tienda y Almacén—Plaza Libertad.

Domingo Doria

Tienda y Almacén—Plaza Libertad.

Domingo Doria, hijo

Cajería—calle de Solís.

Manuel Fernandez

Tienda y Almacén—calle Marmarajá

Juan Duaso y Ca.

Tienda y Almacén—18 de Julio.

Figini Hermanos

Tienda y Almacén—18 de Julio.

Delisario Medina

Oficina de la C. de I. P.

Calle Treinta y Tres.

Chape Hermanos

Almacén, Tienda y Joyería—25 de Mayo

Augusto Varene

Hotel Francés—18 de Julio.

Francisco Esquitino

Fonda—18 de Julio.

Estevo Belou

Caligráfico, 25 de Mayo núm. 70

Antonio Drago

Cajonería lúobre y Carpintería—

Calle de la Plata

Isidro Escudero

Confitería y Billar—Calle 18 de Julio

Gabino Perez

Piatería y joyería—Calle 18 de Julio.

Antonio Juanicó

Agrimensor—Calle 18 de Julio.

A. Suárez

Cigarrería—Plaza Libertad.

Jalmo Valdés

Zapatería—Plaza Libertad.

Urbano Moreno

Botica—Plaza Libertad.

Eugenio Fourendo

Procurador—Calle 25 de Mayo.

Alejandro Bonino

Carnicería—Calle Maldonado.

Lucas Requena

Procurador, calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del País—Calle
de Marmarajá.

D. D. Cayetano Borda

Médico—Calle 18 de Julio. Casa de
afinada Doña Martiniana Nogués.

Manuel Trelles

Escríbano Público y Procurador Fiscal,
Le Flora.

José Gumiá

Curtiduría, calle 18 de Julio, cas
Ignacio Berraondo.

Carlos Laderrocho

Tienda, Almacén y Barraca de maderas.
Calle Cebollati.

Á los Médicos y a los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atónica (digestión difícil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Pública.—Hierro, Quinina y Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega: he aquí los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalecencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitución orgánico-fisiológica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsámico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la dentición, son causa de los frecuentes y a menudo fatales desarreglos de las vías digestivas—Empacho—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el Jarabe para Empacho que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legítimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende 4 módicos precios.

Todas las citadas medicinas son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el libro o método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio—S.

MONTEVIDEO.

José María Astort
Abogado Español.—Procurador, calle
de los Treinta y Tres, núm.

Pedro Sanchez

Barbería, 18 de Julio.

José Ramos

Agrimensor, 25 de Mayo

Dr. don Santiago Giralt

Médico cirujano, calle Lavalleja esquina
Olimar.

Carlos Solier

Botica, calle 25 de Mayo esquina Montevideo

Marcelino Helguera

Tienda y Almacén—Calle Treinta y
Tres.

Antonio Rosés

Tienda y Almacén—Calle Montevideo

Isidro Helguera

Barraca de frutos del país, Marmarajá
Cayetano Collet

Almacén—Calle Marmarajá.

Emeterio Rigada

Tienda y Almacén—Calle Florida

Leonardo del Puerto

Agente de marcas del sistema Blanco,
calle 18 de Julio—Minas

Estevan Dalfó y Ca.

Panadería—Calle Marmarajá

Benito Pérez

Almacén, Tienda y Ferretería—Paseo
Real de Olimar Grande

Aquiles Nigoli

Colegio Especial, plaza Libertad, al lado
de la casa de D. Florentino Helguera.

Miguel Oscar

Hotel, Café y Billar—Plaza Libertad.

Ignacio Abad

Librería y Fábrica de cigarrillos negro
plaza Libertad.

Hilario Cano

Cajinería y joyería súbre, calle Treinta
y Tres, esquina Maldonado.

Se presta el paseo y caudeleros, todo
gratuitamente.

Librería Nacional

D E
BARRREIRO Y RAMOS.

25 de Mayo, esquina Cimarras.

MONTEVIDEO

Uniqüagencia en la República de La
Moda Elegante—periódico para se
ñoras y señoritas, de modas, labores y lite
ratura. Se reparte un número semanal, y su
precio para un año es de 15 pesos.

La Ilustración Española y
Americana—revista ilustrada de lite
ratura, ciencias, etc.—se reparte
un número todas las semanas, y pagase an
ticipadamente 15 pesos por año.—Agente
exclusivo en el Departamento de Minas—D.
Marcelino Helguera.

LIBRERIA

D E
Ignacio Abad

PLAZA LIBERTAD.—MINAS

El dueño de este nuevo estableci
miento participa al público que tiene
un buen surtido de libros de todas cla
ses. También se encarga de hacer ve
nir de Montevideo ó de Europa toda
clase de encargo perteneciente á dicho
ramo.

Reúne suscripciones y reparte pop
ulicando las siguientes obras:
Don Quijote; El Mundo Ilustrado
Diccionario Universal; La Educación
de la Mujer; Vivir es Amar; Juan
de Dios; Un Drama en la Aldea,
y cualquier otra que se reparte por en
América del Sud.

ZAPATERIA

Jaime Valdés y Compañía

plaza Libertad, Minas.

Este Zapatería, bien surtida de todos los artículos de su ramo, cuenta con
inteligentes oficiales para toda clase de calzado sobre medida.

Trabajo esmerado, materiales superiores, prontitud, buena y elegante hechu
ra y modicidad en los precios.

HOTEL FRANCÉS

D E

Augusto Varene

calle 18 de Julio, esquina Florida

En este establecimiento hay toda comodidad para los troperos
y buenos cuartos para s; se pasajero reciben pensionistas i se sirven
viandas a domicilio precios módicos. Buena servicio i aseo.